

# BANAESMERALDAS S. A.

El Oro No 101 y la Orilla del río  
Teléfono 442-055  
GUAYAQUIL - ECUADOR

RECIBIDO

Guayaquil, 15 de octubre de 1993

Dic 7 11 41 AM '93

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a usted que con fecha 16 de septiembre de 1993, se ha producido la transferencia, en propiedad fiduciaria, de acciones de la compañía BANAESMERALDAS S. A., con el siguiente detalle:

CEDENTE		CESIONARIA		
CLUB ANGALA S. A.		MERCEDES SANTISTEVAN DE NOBOA ADQUIRENTE FIDUCIARIA		
TITULO No	CANT. ACCIONES	NUMERACION ACCIONES	VALOR EN SUCRES	
4	2.000	45.001/47.000	2'000.000	

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un mil sucres cada una.

La cedente y la adquirente fiduciaria son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliadas en Guayaquil.

Del señor Intendente, muy atentamente,

BANAESMERALDAS S. A.

Eco. Ernesto Weisson Pazmiño  
GERENTE GENERAL